

DON ENRIQUE LÓPEZ BARREDO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció ayer á las siete de la mañana, á los 59 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. F. P.

Su desconsolada hija doña Nieves López Herrera; hijo político don Jorge Movinckel (Vicecónsul de Dinamarca); nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver al cementerio de Mortera, que tendrá lugar á las doce.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Lope de Vega, número 2, y despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará á las ocho, en la misma parroquia.

Santander 7 de abril de 1903.



LA NIÑA

JULIA LOREDO Y REGUERA

ha subido al cielo ayer á las siete

A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus padres don José María Loredo y doña Adela Reguera; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, hoy á las once, desde la casa mortuoria, Magallanes, 2 duplicado, á la estación del Cantábrico.

Santander 7 de abril de 1903.



LA SEÑORA

Doña Francisca Estandía y Cuarte DE CASTANEDO

ha fallecido el día 6 de abril, á las seis de la tarde

á los 83 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Ramón Castanedo Fernández; su hijo don Anselmo, hija política doña Teresa Aheido, nietos Gerardo, Florentina, Rosario y Ramón,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 7, á las seis y media de la tarde, desde el Astillero al cementerio de Guarnizo, por cuyo favor vivirán agradecidos.



LA SEÑORITA

LORENZA DOU SCHULTZS

HA FALLECIDO

en Revilla de Camargo ayer á las cuatro de la tarde

á LA EDAD DE 20 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Antonina, viuda de Dou; sus hermanos don Eulogio, Luisa, Josefa, Manuel (ausente), Consuelo, Benigno (ausente), Paca y Felisa; hermana política Angela Fernández de Dou, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Revilla, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de dicho pueblo el miércoles 15, á las diez de la mañana, por cuyo favor los vivos vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Revilla de Camargo 7 de abril de 1903.

La repoblación de montes Y LA INICIATIVA PARTICULAR

En uno de nuestros pasados números expusimos algunas ideas referentes á la repoblación del arbolado, indicando que esta gran obra nacional, que puede ser base de una era de engrandecimiento y riqueza, exigía por su magnitud e importancia la concurrencia y ayuda de tres factores indispensables: de los Municipios, de la iniciativa particular y del Estado. Lo que en esa labor común toca hacer al Municipio, dicho queda en aquel artículo, y hoy expondremos cuál ha de ser la acción particular. Esta puede ejercerse en dos formas: individual y colectivamente. En la primera, haciendo plantíos en mayor ó menor escala en todos aquellos terrenos que no sean susceptibles de fácil cultivo con pronto y seguros rendimientos; pedazos de sierra, que en nuestra provincia se conocen con el nombre de helgueros: lindes de prados y matos de las mieses, orillas de las carreteras comunales, en donde quiera que haya un espacio de terreno capaz de recibir aunque no sea más que una semilla ó un plantío, allí debe colocarse para tener en el porvenir un árbol, que es siempre una riqueza positiva.

Colectivamente, la iniciativa particular puede tener también dos manifestaciones: la primera, constituyendo sociedades cuyo fin sea fomentar y premiar el estímulo y acción de los que se dedican á plantar arbolado, organizando la Fiesta del Arbol allí donde no exista, dando recompensas en metálico á los que la lleven á cabo, ayudando con algunas cantidades á los Municipios pobres que intenten la repoblación de sus montes, recabando de los poderes públicos la concesión de cruces, diplomas, etc., para quienes más se distinguen en esos trabajos y creando medallas para igual objeto de oro, plata y bronce, según los méritos de los agraciados: la segunda, constituyendo sociedades industriales para la explotación del arbolado comprando terrenos incultos y sembrándolos con las especies más adecuadas á su naturaleza y al clima local.

No se invierte el dinero en empresas mineras, en construcción de fábricas y en otros muchos negocios, muchos de ellos de dudoso resultado? Pues hágase otro tanto en plantar árboles, cuyo rendimiento es más cierto, aunque no tan próximo, en la seguridad de que á los veinticinco años se encontrará el accionista por lo menos con el duplo del capital y los intereses acumulados; pues un plantío que cuesta una peseta, á todo coste, en el lugar donde definitivamente ha de ser árbol, vale diez á los veinticinco años, por barato que se le venda: como el capital es una peseta que ha rendido á interés compuesto dos y veintidós céntimos, ó sea en total 3'22 todavía hay una ganancia de 6'78, y deduciendo de ella, por todo género de impuestos, 5'78, aún queda el capital doblado con intereses del interés; qué Compañía, por poderosa que sea, ofrece un seguro de vida de más pingües rendimientos y más barato?

Se dirá que en esa empresa sería el beneficio para nuestros hijos más que para nosotros: más esto en absoluto no es cierto. Primero, porque el árbol empieza á dar producto antes de que se le considere imponderable; segundo, porque á medida que crece aumenta su valor y de ese aumento viene el de las acciones de la Sociedad que haga el plantío; y valiendo éstas más pueden venderse en el mercado bursátil siempre con ventaja por quienes ó no tengan paciencia para esperar mayor y más segura ganancia ó necesitan movilizar el capital que en la empresa representen.

Y aunque así no fuese, ¿para quién trabaja el hombre si no es para los que de él dependen, para sus hijos? Las generaciones presentes ¿no han aprovechado el fruto del trabajo de las pasadas? Nada de más harán, en su consecuencia, que sembrar á fin de que otro tanto puedan hacer con el suyo los del porvenir.

misteriosa visión que nadie crea; sublime don, inspiración divina. Su potencia sin límites domina todo cuanto en el mundo nos rodea; á veces resplandece en una idea; otras en una frase se advina. Mas nuestra torpe condición humana sólo ve en él la imagen ilusoria de un pobre loco, que en soñar se afana con que eleven un templo á su memoria, y la muerte con ser tan inhumana le abre siempre las puertas de la gloria.

M. Cerozo de Ayala.

BANDERIN DE ENGAÑOHE

Mercado de votos

Nos constaba la triste evidencia de que en muchas, en casi todas las elecciones se compran votos, concuciendo así la ley con una ignominia moral de las más repugnantes; pero no creíamos que eso se hiciera público para anunciarlo como reclamamos en las reuniones políticas de carácter electoral, ni menos pudimos pensar jamás que se pudiera escribir en periódicos tan tremendo anuncio.

En Castro Urdiales acaban de hacerlo los amigos del señor Trápaga. Un semanario que, precisamente representa allí su política, *La Ilustración de Castro*, dice en su último número que se celebró en aquella villa una reunión pública en el centro trapagista, al regresar los comisionados que fueron á saludar al señor Eguilior, y que uno de éstos, el exalcalde señor Díaz Somonte, cuando el local se hallaba atestado de gente, en su inmensa mayoría pescadores y trabajadores de las fábricas, dijo «que al señor Trápaga le sobraban 2.000 votos para obtener el acta de diputado, y que respecto á los sufragios que están esperando en Castro el que más de, para comprometerse, se les dará lo mismo que pueda ofrecerles el duque de Sotomayor; esto sin contar con una peseta diaria que percibiría desde luego hasta el día de la elección, todo aquel individuo que accidiera á inscribirse en la lista de adhesión, con objeto de que la votación de esta villa resulte brillante por completo para el candidato eguiliorista».

Añade el periódico trapagista, «¡¡¡¡¡fijarse bien en que es precisamente suyo—que publica este párrafo sin igual, este párrafo que ni sus más encarnizados enemigos pudieran haber escrito de manera más denigrante para los señores Trápaga y Eguilior, que la concurrencia prorrumpe en aplausos... y que fue luego obsequiada con pan y vino abundante en el mismo local de la reunión, reinando allí la mayor algazara y dándose vivas á Eguilior y á Trápaga».

No hay comentario digno de tan elocuentes hechos. El banderín de enganche está anunciado en toda forma: el mercado de votos está abierto á bombo y platillos.

¿No tienen nada que decir los representantes de la ley?

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—10'30.

Premios á la policía

El Gobierno dirigirá una comunicación de gracias al cuerpo de seguridad de Madrid, por su buen comportamiento durante los sucesos de estos últimos días.

Á los que resultaron heridos los premiará con socorros en metálico.

También algunos centros y sociedades de la corte se proponen conceder donativos de cantidades en metálico para los guardias que han sufrido heridas durante los referidos sucesos.

Protesta

La Juventud federal de Madrid ha publicado un manifiesto protestando de la suspensión del mitin que ayer no pudo celebrarse.

Dicho mitin tendrá lugar mañana.

Dimisión de Linares

El periódico madrileño *El Globo*, á pesar de que se le ha rectificado, insiste en afirmar la certeza de la noticia referente á que el ministro de la Guerra, general Linares, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

Añade *El Globo* que se tropieza en ciertas esferas con grandes dificultades para sustituir á dicho general en la cartera de Guerra.

Madrid 6—14'30.

Despacho regio

El Presidente del Consejo fue hoy á Palacio á la hora de costumbre á despachar con el Rey, poniendo á la firma algunas disposiciones.

También despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, quienes pusieron á la firma varios decretos de escaso interés general.

Entre los decretos firmados por el Rey uno es nombrando Gobernador civil en propiedad de Salamanca al que lo era interino, señor Aparicio, presidente de aquella Audiencia.

Afirmaciones contradictorias. *El Liberal* insiste hoy, de una manera absoluta y categórica, en que es exacta su afirmación relativa á la extrañeza que produjo en el general Linares la rebaja del contingente para 1904 y en que á consecuencia de esto ha dimitido.

El Presidente del Consejo, á su vez, insiste en su negativa y añade que lo que *El Liberal* hace es «mentir á sabiendas».

Entierro

Antes de la hora señalada se verificó esta mañana el entierro de la infeliz víctima de los sucesos del sábado, siendo conducido el cadáver desde el Depósito judicial al cementerio del Este.

Tranquilidad

Las noticias oficiales recibidas por el Gobierno acusan tranquilidad en todas las provincias.

Madrid 6—16'30.

Situación normal

Hasta ahora transcurre el día de hoy

con tranquilidad completa, á pesar de los augurios de que ocurrirán graves desórdenes con motivo del entierro de la víctima de los sucesos de la mañana del sábado.

Mucha gente ignoraba la hora del entierro y creía que éste se verificaría á las tres de la tarde, reuniéndose á esta hora considerable número de personas en las cercanías del Depósito.

Cuando se enteraron de que la conducción ya se había verificado, se disolvieron pacíficamente.

Frases imprudentes

Las palabras del señor Silvela al tratar de desmentir las afirmaciones de *El Liberal* relativas al ministro de la Guerra, fueron las siguientes:

«Eso es mentir á sabiendas y con sinvergüenza».

Y siento que no haya delante un redactor de *El Liberal*, que pudiera escucharme».

Todas las personas sensatas han lamentado que todo un Presidente del Consejo pronuncie frases tan imprudentes, que bien pudieran tener consecuencias funestas, así de carácter personal como político.

Dícese que el director del colega aludido es probable que pida al señor Silvela explicaciones por medio de dos amigos.

RICARDO.

CRÓNICA

BALAS Y SANGRE

Las últimas balas han cruzado la calle, los posteriores gritos de dolor y de ira se extinguieron, la sangre corrió... escribo estas cuartillas en una taberna de la calle de Lavapiés... ¿Qué escribir tras tanta infamia y tanta cobardía?

Hace un cuarto de hora luchaban en torno mis amigos y compañeros de estudios; hace un cuarto de hora los pechos de los obreros se presentaban con los nuestros á las balas, estábamos borrachos de coraje, hemos mirado sin ver. Ahora, cuando las camillas ensangrentadas cruzan la calle, resurgen ante mis ojos los horrores que en la lucha ví como se ven las imágenes tétricas de un sueño... y ví un niño correr y caer bañado en sangre; y ví un muchacho huir, perder en la fuga su gorra, agacharse para recogerla y morir asesinado, de un tiro en la nuca y otro en la sien, por un temerario de orden público que hasta entonces había permanecido en un portal guardándose de las balas... y ví á los guardias disparar sobre los camilleros de la Cruz Roja, y ví un médico arrodillarse para curar á un herido, sonó tras él un tiro, se volvió, los guardias disparaban sobre aquel valiente que, cubriendo al herido con su propio cuerpo, aguantó sin un movimiento ocho disparos... ví á un muchacho, casi un niño, hacer frente á un destamamento á pedrada limpia, ví á un estudiante tener á la fuerza pública en jaque ante el cañón de su revólver... ¡Heróicos y cobardes, asesinatos y luchas épicas, balas y sangre!

Han pasado algunas horas, es la una de la madrugada, seaban de sonar nuevas descargas. Junto á la Plaza del Callao han hecho fuego sobre nosotros, en la noche han brillado algunos fogonazos, hemos cruzado algunos tiros. He visto en la Puerta del Sol dar sablazos á mujeres y siento que mi corazón se estrecha y que mis dedos se crispán sobre la culata de mi revólver.

¡Cuánta cobardía y cuánta infamia!

Antonio G. de Linares.

Madrid 5 marzo de 1903.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—3.

Estudiantes malagueños. Comunican de Málaga que los escolares silbaron ante el Gobierno militar, apedreándolo, así como al Ayuntamiento porque tardaba en izar la bandera.

Después visitaron á la Cámara de Comercio, pidiendo se cierren las tiendas durante una hora en señal de protesta por los sucesos de Salamanca.

De Barcelona

En el mitin celebrado por los estudiantes republicanos de Barcelona se dirigieron duros ataques á las autoridades y acordaron enviar un telegrama de pesame á sus compañeros de Salamanca.

Madrid 6—10'30.

Asunción desgraciada. Por noticias que comunican de Guadalupe, se sabe que al realizar una ascensión en globo una comisión compuesta de un comandante y un teniente de ingenieros, acompañados del director del Instituto Meteorológico, con objeto de hacer estudios acerca de la irradiación solar, á consecuencia del viento que reinaba chocó el aerostato con un árbol, sufriendo lesiones los tres aeronautas.

El globo descendió en Horcajo de Santiago.

Los oficiales lesionados fueron auxiliados cuidadosamente por los vecinos de dicho pueblo.

Procesiones

Comunican de Sevilla que han empezado con gran pompa las fiestas de Semana Santa.

Ayer salieron cinco cofradías, siendo



EL GENIO

SONETO

Rayo de luz cuyo fulgor fascina y en el cerebro humano centellea;

EL GENIO

presenciado su paso por inmensos gerif... que se apinaba en las calles principales... Nótase más afluencia de extranjeros y forasteros que el año anterior.

Prohibición

El Gobernador civil de Pontevedra ha prohibido las misiones de los jesuitas al aire libre, con objeto de evitar disturbios.

Con motivo de esta prohibición se produjo algún alboroto. La fuerza pública se situó en los alrededores del templo y a la salida del público se impidió la formación de grupos.

PROTESTA OBRERA

La Federación Local de Sociedades Obreras, en nombre de todas ellas, que en total componen más de 3.000 obreros, ha estado manifestando su protesta por los sucesos de Salamanca, dirigiendo al señor Urdanabai el siguiente expresivo y elocuente despacho teleográfico:

Federación Local Sociedades Obreras se adhiera protesta por vergonzoso a rufianes que han ensangrentado Universidad salmantina.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE PASO

Dicen de Lisboa que los Reyes de Inglaterra y Portugal pasaron en automóvil durante cinco horas, yendo hasta Cascaes.

Disturbios

Un despacho de Belgrado dice que a consecuencia de la orden para que todos los empleados tengan documentos de identificación, acompañados de la fotografía del interesado, se verificaron importantes manifestaciones de protesta.

Atentado en proyecto

De Constantinopla dicen que se ha confirmado oficialmente la existencia del proyecto de los macedonios de volar la embajada de Rusia y el Banco Otomano.

Temoros de huelga

Tómese en Amsterdam que se declaren en huelga los obreros municipales del gas y del agua, así como la general de ferrocarriles.

Insurrección derrotada

En Santo Domingo han sido derrotados los insurrectos. Preparase el asalto de la capital, que está aún en poder de los rebeldes.

De Marruecos

Dicen de Melilla que Zubay El Amrani se defenderá en la alcazaba de Frajana, donde le atacarán hoy los rebeldes.

Los askaris vigilan desde las alturas para proteger la alcazaba. Muchas moras huyen a la plaza. Los jefes rebeldes conferenciaron en la frontera a fin de preparar el plan para la captura del Amrani.

Una recepción

De Roma comunican que el ministro de Instrucción ha dado en su residencia oficial una recepción en honor de los individuos que han asistido al Congreso internacional de Historia.

En Honduras

Despachos recibidos en París dicen que en el puerto de Cortés (Honduras) 200 hombres armados se sublevaron, matando a los oficiales que los mandaban.

Las circunstancias son tan poco tranquilizadoras, que la esposa del Presidente de la República ha tenido que refugiarse a bordo de un buque norteamericano.

Recepción pontificia

Dicen de Roma que el Papa ha recibido a 32 representantes de la prensa católica alemana.

Los peregrinos le entregaron ofertas en dinero. Su Santidad les dirigió una alocución en francés.

Agresión a un guardia

Ayer mañana ocurrió un suceso que prueba hasta qué punto llevan algunos a su falta de respeto a los demás y su inconcebible desprecio de la autoridad, excesos que hay que corregir sin contemplaciones y con la mayor energía.

Señalaba un sacerdote—y esto nos lo ha confirmado persona tan conocida por su honradez como por lo avanzado de sus ideas—por la calle de Santa Eufemia, y dos individuos le insultaron y provocaron de un modo tan soez que unos obreros penderos que lo vieron avisaron indignados al guardia de punto.

Audió este, que era precisamente uno de los mejores guardias de la corporación, Joaquín Lavín, hombre prudente y comedido hasta con exceso, y al cumplir con su deber intimidados que le siguieran al Principal, se le fueron encima, y uno de ellos, Cristóbal Aguilar Fernández, se quitó la chaqueta y acometió a bofetadas al guardia Lavín, el cual, tras de defenderse retirándose y comunicando al agresor por lo que hacía, perdidamente y haciendo valer oportunamente su autoridad y sus vigorosos puños, dio al agresor tan certero puntazo que le derribó al suelo a presencia de varias personas.

Audió en esto otro guardia y entre los dos condujo a la Prevención a los dos agresores, Cristóbal Aguilar y Diego Zubillaga Setién, que parecían hallarse algo embriagados, pero en la calle de la Puntada y a presencia de multitud de gente, entre la que nos hallábamos, el Aguilar arrebató de nuevo al guardia Lavín y éste se vio precisado a darle otra magistral bofetada con la que le causó una herida en la cabeza.

Al fin fueron los dos reducidos, y entró en la Casa de Socorro el lesionado ingresa en la Prevención, desde donde pasaron a la cárcel por orden superior.

Algunos que no sabían lo que había ocurrido protestaban al ver saquear al aporreado, pero cuantos lo vieron, que era muchos, felicitaron al guardia, que supo serlo. Veremos ahora si sus superiores cumplen como él lo hizo, pues si llega a ser un guardia débil de cuerpo y de espíritu de fiyo se da un triste espectáculo con los dos matones.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santander seguida contra Luis María Fernández Martínez, porque el día 24 de agosto último, con motivo del juego de bolos, tuvieron unas palabras el procesado y Joaquín Rubio, y cuando todo había ya terminado el procesado marchó a su casa y cogiendo una pistola fue a la botica donde el Joaquín y los demás compañeros aún se encontraban y le hizo un disparo a quemarropa, perforándole el proyectil la vejiga y los intestinos, causándole la muerte días después.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales que mantuvo como definitivas en vista de las pruebas en el juicio practicado, calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor sin circunstancias atenuantes, por quien pidió la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto.

La defensa del procesado solicitó que se apreciara en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes 3.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal y se le imponiera la pena de seis años y un día de presidio mayor.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual la Sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Luis María Fernández Martínez a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

En causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Benito Moral Zafra por hurto de un reloj, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado por falta de prueba de su participación en el hecho.

En otra procedente del Dr. Castro Urbalés, seguida contra Justo Pico Alvarado por robo de medicinas, se ha dictado sentencia de conformidad de las partes, condenando al procesado a la pena de 6 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

UN CRIMEN

Uno de esos hechos brutales, que no tienen otra explicación que la barbarie del que los comete, ocurrió anteaayer tarde en el pueblo de Liño.

Después a las seis de la tarde se hallaban jugando al truco en el establecimiento de bebidas de Antonio Carrero varios obreros, y entre ellos un tal Gumersindo Peña Ragada, cuando acompañado de otros entró también en la taberna Cándido Blanco, y no ha podido averiguarse si éste a aquel o aquel a éste le pidió una copa de vino, que el aturdo se negó a pagar, diciendo una expresión que al otro no debió ofender mucho, porque entre ambos se cruzaron algunas palabras, terminando el Cándido por desfogar al Gumersindo, que al oír al otro que insultaba groseramente a su madre se levantó y salió tras él a la carretera.

No había aun traspasado la puerta cuando recibió un golpe en el pecho, que le dio el Cándido sin esperar siquiera a ser agredido.

El Gumersindo se volvió a sus compañeros con las manos en el pecho y después de decir Me ha matado, cayó dentro del establecimiento bañado en sangre.

Los otros obreros acudieron en su socorro y pudieron trasladarle al cuarto donde habitaba en la misma casa, acostándole en su cama; donde falleció a los cinco minutos a consecuencia de una gran hemorragia y sin que fuera posible prestarle ninguna clase de auxilio.

El autor, aprovechando el primer momento de confusión, huyó.

El Juzgado tomó varias declaraciones y regresó por la tarde a Santander.

El muerto, que como el agresor, trabajaba en la mina Cualquier cosa, deja mujer y dos hijos.

La guardia civil se dedicó toda la noche a perseguir al agresor Claudio Blanco, conocido por el Gallego, pero no pudo ser capturado, creyéndose que se haya internado en la zona minera de San Salvador.

BIBLIOGRAFIA

Los señores Henrich y C.ª de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelas del siglo XX, acaban de poner a la venta el séptimo volumen de la serie, titulado El Mayorazgo de Labraz, original del famoso escritor Pío Baroja.

La acción de esta novela se desarrolla en una antigua ciudad del norte de España.

El Mayorazgo de Labraz llamará la atención del público porque algunos de sus personajes revisten verdadero interés artístico y aun histórico, y porque revela un aspecto muy típico de la psicología de nuestro pueblo.

En muchos pasajes de la hermosa novela de Baroja, se advierte gran inspiración, en otros hondo sentimiento y en toda ella intensísima vida que palpita a través de una prosa sobria, jugosa y amena.

Ancian los editores de la Biblioteca de Novelas del siglo XX, que a las siete novelas ya publicadas seguirán A fuego lento, de Fray Caniles, y Espumas, de José del Caño, y otras.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Interino señor Quiros celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Inera, López Moral, Toledo, Leguina, Mateo, Horga (R.), González, Gutiérrez Vélez, Gómez Setién, Pedraza, Raba, Gómez y Gómez, Sansano, Huidobro, Casuso, Trueba, García del Moral, Ruiz, Marañón y Horga (T.).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Don Melquíades P. Marañón, en nombre del partido republicano, solicita el edificio Exposición para dar un mitin el día 12 del corriente. Se le concede.

Se concede también el mismo local al Comité de Sociedades Obreras, que le pide para el día 1.º de mayo.

queda en posesión de todos sus derechos de inventación e intervención la comisión especial de Aguas.

Se admite la excusa que don Rafael Botín presenta del cargo de asesor, señalándose la sesión próxima para cubrir esta y otras vacantes.

Asuntos sobre la mesa. Los asuntos que estaban sobre la mesa, que son un informe acerca de el señor Pardo por varios vecinos pobres paralizados en el incendio de la casa número 6 de la Cuesta del Hospital y otro autorizando a los señores Corchero hijos para construir en la Rampa de Sotileza, continuarán sobre la mesa.

Despacho ordinario.—Comisión de Hacienda. Se aprueba la distribución de fondos que propone la comisión de Hacienda para el presente mes.

Se da cuenta de un informe proponiendo que no se acepten las medidas indicadas por la Alcaldía para inspeccionar la recaudación. Queda sobre la Mesa.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la adquisición de grava, por haber quedado sin efecto la anunciada, y se fija el precio de la nueva en pesetas 575 el metro.

Quedan enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras y cuentas por Administración durante la semana, que importan pesetas 2.084,10.

Comisión de Ensanche. Quedan sobre la Mesa los dictámenes concediendo prórrogas al contratista del lavadero de Maliano y al del relleno de aquella misma zona; negando permiso a D. Ricardo Peñón para construir un kiosco en la plaza de Zabaleta y el proyecto de Reglamento para el Ensanche.

Comisión de Beneficencia. Se propone el arriendo de un nuevo local para la Escuela de Industrias. Queda sobre la Mesa. Queda también sobre la Mesa un dictamen proponiendo se abonen al maestro de la escuela de adultos del Este la gratificación que corresponde y 156 pesetas para material.

Se acuerda que se conceda una indemnización a la maestra de la escuela del Centro por los perjuicios que sufrió en el incendio de la casa número 6 de la Cuesta del Hospital.

Después del despacho.—Interpelaciones. Terminado el despacho ordinario, el señor Marañón pide al Alcalde explique en qué consiste la baja que se nota en la recaudación de consumos.

El señor presidente contesta que, aunque tenga su crítica particular, no siendo el Alcalde propietario no le corresponde ni dar explicación de la baja ni adoptar medidas, de lo que se encargará el señor Alcalde cuando regreses.

Pregunta también el señor Marañón si tiene noticia la Alcaldía de que se está construyendo en la Avenida una casa en sitio, donde obrarían una de las calles trazadas en el plano que, de aquel sitio formó el Ayuntamiento. El señor presidente contesta que se enterará para lo que proceda.

El señor Horga interpele sobre qué diferencias ha habido entre dos empleados de consumos en sus apuntes y qué cuestión ha surgido entre ellos sobre atribuciones de cada uno. El señor Alcalde interinamente promete averiguar lo que haya acerca del caso.

El señor Elizalde, y después el señor García del Moral, piden que se resuelva con urgencia sobre los expedientes de terrenos cerrados ilegalmente en Peñacastillo.

El señor Elizalde dice también que es necesario se prepare pronto de sus certillas de pobres a los que se sean de extrarradio, pues no puedan proveer de medicamentos en las farmacias donde tienen derecho a servirse por el servicio de beneficencia municipal.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Deoz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Dr. Corpes Castanedo, oculista

San Francisco, 13. Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de los individuos que a continuación se relacionan, con los pases que obran en su poder para cogerlos por las Haciendas Abolitas y otros con las Haciendas 6 pases de segunda reserva que les remiten de sus respectivos cuerpos:

Sargento, Victor ano Legó Sixto; soldados, Juan Bautista Carrón; Aquilino Puento Fuen; Rafael Santiago Santiago; Avellino Toródes Martín; Velarano López Ruiz; Zacarías González; San Juan; Pascual Ruiz Gutiérrez; Luis González Sordo; Benito Rivero Tomás; Juan Antonio Pérez Sainz; Tomás García Egula; Severiano Jiménez Pérez; José Cubas Lanza; Tomás Puente Gutiérrez; Cipriano Cueto Somonte; Bernabé de la Bárcena; Hermenegildo Toca Torre; Fidel Pérez Pérez; Anastasio Díez Sáez; Eustaquio Sánchez Tomás, y Fermín Salas Expósito.

Instrucción pública

Desde el 8 al 20 del actual se halla abierto el pago de las pensiones de viudedad, orfandad y jubiladas del Magisterio de primera enseñanza correspondiente al primer trimestre del año actual.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 6. Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Julia García Fernández, de 4 años; Magalhães, 2, 1.º.

Joaquín Oreña Hernández, de 36 años; Calzadas Altas, 66. Teodoro González Paniagua, de 63 años; Calzadas Altas, 41, bajo. José Gómez Setién, de 64 años; Hospital. Enrique López Barredo, de 39 años; Lope de Vega, 2, 3.º.

María Abramo Peña, de 12 días; Miranda, 30, bajo. Felipe Arce S. Juan, de 4 años; Tetuán, 11, 1.º.

Matrimonios: uno.

El general Zappino. Acompañado del general-gobernador señor Contreras, algunos otros militares, su ayudante don Alberto Liner y el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Ramón Moteo, el Capitán general de la región don Enrique Zappino se dirigió ayer, a las nueve y media de la mañana, al cuartel de María Cristina, donde pasó revista por compañías el batallón de Andalucía que guarnece esta plaza.

Después se dirigió al parque de la Magdalena, donde revisó también a los artilleros.

Por la tarde, en compañía de los mismos señores y en la lancha de vapor de la Junta de Obras de Puerto, visitó la nueva draga de succión, el lazareto de Pedrosa y dio un paseo por la Bahía. El general señor Zappino y sus ayudantes saldrán esta tarde por la línea del Norte.

das Altas, que amenaza desprenderse y caer a la vía pública, con peligro de ocasionar una desgracia.

Riña entre mujeres

En la escalera de la casa número 18 de la traviesa de Burgos, promovieron ayer mañana, a las diez, un fuerosmal escándalo dos vecinas, que terminaron porirse a las manos y darse algunos golpes, resultando las dos con varias contusiones.

Una de ellas permaneció en la Casa de Socorro bastante tiempo, pues según dijo, había recibido un fuerte golpe en el estómago, que la producía grandes dolores.

En el benéfico establecimiento se la prestaron toda clase de cuidados, retirándose después a su domicilio.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a varios vecinos de la Cuesta de Gibaja por haber promovido anteañoche un escándalo dando una cencerrada.

También ha multado en otras 75 a un sujeto por faltar a la moral.

Un detenido

En Perrozo y en el domicilio de su madre Florentina Gómez ha sido detenido por la guardia civil el joven Miguel Villanueva Gómez, de 28 años, cuya captura se interesaba por el Gobernador civil de Sevilla por haberse fugado de aquella capital llevándose 2.500 pesetas de la casa donde servía.

El detenido manifestó que, efectivamente, estaba sirviendo en el establecimiento de don Segundo Alvarez, de Sevilla, de donde se marchó con 1.500 pesetas.

Se le compraron 20 y varias prendas de vestir que dijo había comprado en 200. El reato, hasta las 1.900, se las gastó en unas cuantas juerguicas.

El detenido fue puesto a disposición del Gobernador civil de esta provincia.

Clases pasivas

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha comunicado a esta Delegación de Hacienda, que se han concedido las pensiones de 46 pesetas mensuales al músico de segunda clase Ramón Suárez López, y de 75 pesetas mensuales, por término de 9 años, al capitán y segundo teniente de voluntarios movilizados don Claudio Gándara Pacheco y don Tomás Martínez Frieto.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer los siguientes obreros, que se lesionaron trabajando: Paulino Gutiérrez, de 42 años, carpintero, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

Gerardo Loche, de 16 años, jornalero, de una herida incisa contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Santiago Riazco, de 41 años, estuchista, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Cándido Lázaro, de 23 años, jornalero, de una herida incisa contusa en la cara palmar del dedo pulgar de la mano izquierda.

Domingo Serella de 50 años, tripulante del vapor Elvira, de una distensión de los ligamentos de la articulación poicoico tibiaña derecha.

La guardia civil de Liérganes ha denunciado a un cochero que dejó abandonado su coche en Pámanes y salieron los caballos desbocados, con peligro de haber atropellado a alguna persona.

La viruela

Varios vecinos del pueblo de Guriezo han dirigido una instancia al señor Gobernador civil quejándose de que por las autoridades locales no se adoptan medidas energéticas para evitar la propagación de la viruela así aquel término, donde se han presentado algunos casos de dicha enfermedad.

Los estudiantes al vecindario

Con motivo de celebrarse mañana miércoles en la iglesia de la Compañía, a las diez, los solemnizaciones por el descanso de nuestros compañeros muertos violentamente en Salamanca, y a cuyo acto serán invitadas todas las autoridades y la prensa, la Comisión aplica al vecindario que durante dicho día luzcan sus balcones colgaduras con crepines negros, y a los Centros oficiales, Círculos y Sociedades que posean banderas, que ondeen éstas a media asta en señal de duelo.

Ruega igualmente al Comercio en general que, durante los funerales, cierren los escaparatos como adhesión al acto.

Y por último, a todos sus compañeros que asistan con lazos negros en señal de duelo.—La Comisión.

De minas

Han solicitado registros de minas. Don Elías Bonilla, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Bienvenida, en Camargo.

Don Fausto Portilla, 12 de ídem, con el de Perlas Negras, en Santa Cruz de Bezana.

Don Eloy Jaurguí, 24 de ídem, con el de Baobito, en Camargo.

Don Florencio Ceruti, 8 de ídem, con el de Mercedesitas, en Los Corrales de Buelna.

Don Emilio Docal y don Fermín Cisneros han renunciado, respectivamente, los registros Paz, número 11.794, y San Francisco, número 9.309.

quien manifestó que dicha individuo se había usurpado de su casa llevándose algunas prendas y alhajas.

La detenida negó ser autora del robo de que se le acusa.

Sagin opinión general la citada joven tiene perturbadas sus facultades mentales.

Vaca arrollada. El tren de la línea del Cantábrico, que sale de esta capital a las dos y media de la tarde, antes de llegar a Ontoria tuvo que detenerse por haber arrollado a una vaca.

Los restos del animal tuvieron que ser sacados de entre las ruedas.

A las nueve de la mañana iba ayer paseando por el muelle de Maliano un caballero y tuvo la desgracia de tropezar con un rail y caer, produciéndose una contusión en la cara.

Allí mismo fue socorrido por algunas personas, retirándose después a su domicilio.

CONVOCATORIAS

Se ruega a los republicanos federales del distrito del Instituto concurran mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, al Casino (Ruamayor, 24, bajo) para tratar de asuntos de gran interés para el partido.

Santander 7 de abril de 1903.—El Presidente, J. Sánchez.

Vanguardia Federal

Se convoca a los afiliados del distrito del Instituto para el día 8 del corriente, a las nueve de la noche, en el Casino Federal.—El secretario, J. Rodríguez.

Con objeto de tratar asuntos de sumo interés, se convoca a todos los afiliados de la Vanguardia, del distrito de la Central, para esta noche, a las ocho, en el local del partido, Ruamayor, 24, bajo.—La Junta.

A los federales

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar el miércoles 8 del corriente, a las ocho de la noche, en el local del Casino, Ruamayor, 24. Se solicita la puntual asistencia.—El Comité.

Distrito de Santa Lucía

Para esta noche, a las ocho, se convoca a los federales afiliados en este distrito, a una Junta general que tendrá lugar en el establecimiento de don Mariano López Moral.—La Junta.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el aparato, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

MR. BETTY, PROFESOR DE INGLÉS

MÉTODO BERLITZ. Calle de la Blanca, núm. 5, 1.º.

Partido republicano

La comisión organizadora ha establecido su centro-secretaría en la Plaza Vieja, números 1 y 3, principal, encima del café Fornos.

Las adhesiones al mitin del día 12, ordenado por el señor Salmerón, y al partido, se reciben todos los días de 11 a 1 y de 6 a 9. Los días festivos de 8 de la mañana a 9 de la noche.

Aunque se han prodigado las invitaciones personales, la comisión suplica a quienes por olvido involuntario—fácilmente explicable por la premura del tiempo—no las hubiesen recibido, pasen a recogerlas al local indicado.—La comisión.

Convocatoria

El Directorio del partido liberal-demócrata convoca a todos los afiliados a esta agrupación política a una reunión que se celebrará mañana martes, a las siete de la tarde, en el local de dicho Directorio, Compañía, 5, 3.º, encareciéndose la puntual asistencia, pues el objeto de la reunión es el nombramiento del comité local definitivo y otros importantes asuntos.

El secretario, Alfonso González Alonso.

Para academia

Escuela de oficinas, se alquila dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

El arquitecto Lavín Gasalla ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar Fuertochico, Hotel L.—Teléfono número 218.

J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 26, 2.º. (Portal de la Fotografía de Zenón Quintana).



PACOTILLA

Tras de las graves sucesos de Salamanca y Madrid se ha hecho este Gobierno incompatible con el país.

Le saben Silvea y Maura y Dato y Vadillo y todos los demás ministros, incluso el de la nariz.

También lo saben arriba, como es fácil presumir—entre angustias y zozobras viendo la cosa en un tris. Se impone como remedio el de mandar a freír espárragos a Silvea o a toda su gente, si, ¿pero quién le sustituye entonces? Ahí está el quid.

Vega Armijo dice que él haciendo a todos reír. Canalejas... imposible si no dobla la cerviz ante los vaticanistas matando su porvenir.

Como esto es irrealizable —yo al menos lo creo— tiene que seguir don Paço, amparándose el fusil. Ahora cátelese a dónde podrá irse por ahí... ¡Seguramente a la RE... generación del país!

Ha negado el señor Silvea que sean ciertos los rumores de crisis porque no hay para ello el menor fundamento.

Claro que no; ¿cómo que no ha pasado nada! Puede continuar el baile.

El grrrran Silvea ha dicho que por la gritería de unos cuantos chiquillos no va él a destituir al Gobernador de Valencia.

Y esos chiquillos son los estudiantes, el Ayuntamiento, el Ateneo, toda la prensa por unanimidad.

BARCELONA

DIA 6 DE ABRIL

Table with exchange rates for various locations including London, Paris, and Madrid.

F. Romaguera Corredor real de Comercio. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRABA.

COTIZACIÓN

Deuda 4 por 100 interior, 76'10 y 76'30 (7 100 pesetas nominales). Deuda 5 por 100 amortizable, 97'00 (6.000 pesetas nominales). Santander 6 de abril de 1903.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

El 'Heraldo'. El Heraldo publica un artículo en el que combate el aislamiento en que el Gobierno tiene al Rey y al pueblo, pues aunque ocurren enormidades, se procura que no llegue a conocimiento de Palacio.

Fallecimiento. Ha fallecido el exgobernador don José Carreño.

Actrices enfermas. Hoy hubo que suspender la función en el teatro Español por enfermedad de doña María Guerrero, que se halla con fiebre bastante alta.

Se sintió enferma al terminar la función de anoche. La actriz del teatro de la Comedia doña María Rodríguez ha experimentado alguna mejoría.

El entierro del 'Hospicia'. El cadáver del infortunado Hospicia fue conducido al cementerio del Este á las cinco de la madrugada, sustrayéndolo así á las manifestaciones populares.

Cuando una comisión de estudiantes y otra de la familia se presentaron al Gobernador para reclamar el cadáver, con el fin de hacerle el entierro, se les dijo que era imposible acceder á sus deseos, por haberle enterrado ya.

Entre el público que acudió al Depósito creyendo que el entierro sería á las tres de la tarde, figuraban muchos estudiantes y mujeres.

Se habían adoptado precauciones, viéndose muchos civiles, guardias de seguridad y municipales.

Cuando dijeron que ya le habían enterrado, el gentío se retiró perseguido. Discútese acaloradamente con qué derecho ha pedido el Gobernador secuestrar el cadáver á la familia, tanto más cuanto que el Juez del distrito del Hospital ordenó el enterramiento á la una de la tarde, ó sea seis horas después de estar ya enterrado el cadáver.

La hermana del Hospicia estuvo en la Unión Escolar á pedir apoyo para elevar una protesta.

Las cigarrerías, que trataban de tomar parte en el entierro, protestaban de lo ocurrido.

A las verduleras les pasó lo mismo, pues habían prometido al Gobernador que habría orden, yendo cinco guardias á caballo abriendo paso, pero el Gobernador se negó.

El Hospicia había tenido siempre grandes deseos de pantalón á cuadros blancos y negros, no pudiéndolo conseguir nunca, por falta de recursos.

Su infeliz madre satisfecho en muerte, el capricho que su hijo tuviera en vida, enviando al Depósito un pantalón de aquella clase y le enterraron con él puesto.

Declaraciones. Ante el Juez del Hospital han declarado siete guardias, autores de disparos, diciendo que dispararon por orden del teniente señor Zumel.

Adhesiones. La Sociedad facultativa de Ciencias y Letras ha telegrafado al Rector de la Universidad de Salamanca adhiriéndose á su protesta por lo ocurrido en aquella ciudad.

Denuncias. También hoy han sido denunciados los periódicos El País y El Evangelio.

Una querrela. El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha presentado una querrela contra los señores Nougues, Lucas, Tortellá y Díaz, firmantes de la protesta de los republicanos por la suspensión del mitin anunciado para anoche.

Informe. Cree el Fiscal que dicha protesta contiene injurias para el Gobernador y excitá á la rebelión.

Informes. El Gobernador informó al Rey de los sucesos ocurridos en Madrid, y parece que salió de Palacio disgustado.

Sánchez Guerra y Polavieja. El Gobernador dice que el general Polavieja ha expulsado á varios individuos de la Cruz Roja por haber faltado al reglamento de la institución.

El general Polavieja lo niega, afirmando todo lo contrario.

Precauciones

Hoy han continuado las precauciones. El señor Maura tiene á sus órdenes un inspector y seis guardias, que le acompañan á todas partes.

Cuando va á misa, esta fuerza le sigue dentro de tres coches.

La Unión Escolar

La Unión Escolar ha recibido telegramas de protesta de los republicanos de Bilbao y de los estudiantes de Coruña, Murcia, Córdoba y Vigo.

En la Junta de hoy acordó contestar á los telegramas; que una comisión visite á la familia del muerto, dé gracias á la Sociedad de panaderos y gestione la libertad de los detenidos.

Consejo

El Consejo de ministros de mañana comenzará á las tres y media de la tarde.

Manifestación de duelo

El día que se celebren los funerales por los estudiantes muertos en Salamanca cerrará el Comercio y la Industria de Madrid.

Llegada.—Junta

Hoy llegaron á Madrid los marqueses de Comillas. Mañana se reunirá la Junta de la escuela.

Fallecimiento

Ha fallecido el mayordomo del Rey don José Luis Aguilera.

El 'María de Molina'

Ha fondeado en el puerto de Las Palmas el 'María de Molina'.

Mejoría

El general Linarese se encuentra mejorado.

Desórdenes

En el ministerio de Gobernación se han recibido telegramas de haber ocurrido desórdenes en Zaragoza.

Ofrecimiento rechazado

El Gobierno civil de Sevilla ha sido ofrecido al señor Henestrosa, quien lo ha rechazado.

Comentarios

Han sido comentadísima ciertas palabras vertidas por los señores Silvela y Sánchez Guerra contra las informaciones que de los sucesos han hecho dos periódicos de circulación.

Añádese que algún periodista ha pedido explicaciones al señor Silvela.

El presupuesto

El señor Rodríguez Sampedro activa la formación del presupuesto.

Allendesalazar

El ministro de Instrucción pública ha informado al señor Silvela de los telegramas de las Universidades protestando contra los sucesos de Salamanca.

Afirmase que el señor Allendesalazar ha reiterado su dimisión.

Despedida

La comisión de profesores de Salamanca se ha despedido del señor Silvela.

Conferencia

El Fiscal del Tribunal Supremo confirió con el jefe del Gobierno acerca de los sucesos de anteaño.

Viaje aplazado

Ha aplazado su viaje á Málaga el señor Romero Robledo.

A su casa

Marchó á Albacete el exgobernador de Salamanca.

Otro fallecimiento

Ha fallecido el banderillero Vicente Samaler (Herrero).

Recordatorio

Todas las clases sociales de Vigo han dirigido un recordatorio al señor Maura, pidiendo que se cumpla el castigo á los causantes de los sucesos del día de Carnaval.

Excitación

En Granada hay grande excitación á causa de los sucesos ocurridos en Madrid. Prepárase un mitin escolar y una manifestación.

Guárdase reserva respecto á los acuerdos que han tomado los catedráticos.

Funerales

En Jaén se celebraron solemnes funerales por las víctimas de Salamanca y Madrid. Asistieron los estudiantes y representantes de la prensa.

na, ocasionándola 180 muertos. La región de Tadra es favorable al pretendiente y el Sultán muéstrase atemorizado.

El jefe Bando se ha comprometido á pacificarla.

Ha llegado á Tánger el Gobernador de Fez con 3.500 hombres para castigar á los de Benisider.

El Sultán modifica su conducta para ganar simpatías.

Esto lo niegan sus enemigos, quienes dicen que sigue siendo juguete de encontradas ambiciones.

Afirmase que han sido empaquetados en Rabat, para mandarlos á Londres, alhajas, muebles, tapices y otros valores de la propiedad del Sultán, quien se dice prepárase á huir.

RICARDO.

Vida Tranquila.

Virar en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Basillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Albums. tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Gran variedad de sellos diarios en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Advertisement for 'ENFERMEDADES NERVIOSAS' featuring 'JARABE HENRY MURE'.

Los hojaldras de Reinos de la confitería de Ramos, Becedo, 11, son de lo más exquisito.

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander

Negociación de Obligaciones

Debiendo celebrarse el día 18 de este mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, y el tipo de 88 por 100 como precio mínimo, que habrá de quedar pagado para el 9 de mayo, la suscripción pública de la venta (con el cupón corriente, que vence en 30 de junio próximo) de OCHO MIL OBLIGACIONES de esta Sociedad—hipotecarias, al portador, de 50 pesetas nominales cada una, amortizables en sesenta años, á contar del 30 de octubre de 1905, y con intereses anuales de 4 por 100, pagaderos por semestres vencidos al 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año,—y estando acordado además que las proposiciones de los suscriptores hayan de presentarse conforme á modelo, en este día, en Santander en las oficinas de Nueva Montaña (Muelle, 9), y en Madrid en el Banco de España, previo depósito de 25 pesetas por cada obligación, que se descue, se avista á los señores accionistas, y á cuantos quieran acudir á la suscripción, que en dichas oficinas y en aquel Banco están desde luego de manifiesto los anuncios oficiales de las condiciones de la repetida suscripción, los cuales están impresos también en pliegos sueltos, autorizados con el sello de Nueva Montaña, que se facilitarán á cuantos lo pidan, así como modelos de proposición.

Santander 1.º de abril de 1903.—El director gerente, L. Cortines.

COMPANIA

FERROCARRIL CANTABRICO

En el sorteo para amortización de seis obligaciones de segunda hipoteca de esta Compañía verificándose ayer ha correspondido amortizarse á los títulos números 2.201—2.204—2.205—2.206—2.209 y 2.210.

Santander 7 de abril de 1903.—El director gerente, M. de Huidobro.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera, se obtiene en breve plazo usando el 'Petróleo Sansón'.

España feliz

La sabia naturaleza nos ha favorecido poniendo en nuestra querida España el manantial de Aguas minerales de Buriala. Son las mejores que se conocen para combatir y curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Vías urinarias y Diabetes. Para los inteligentes la mejor garantía es el análisis de estas Aguas naturales minerales de Buriala, que lleva detallado cada botella. Para profanos, la mejor garantía es el empleo de dichas aguas. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Se vende

magnífica yegua 6 años, enganchada á limonera y tronco, bonita charretea y guarniciones. Informarán armería del Puente.

OSTRAS FRESCAS

MUELLE, 8 Don Gayetano Gómez

Se alquilan

Una quinta de recreo á cinco kilómetros de esta ciudad, y en esta misma un magnífico terreno sito en el tercio de la Alameda Segunda; dos locales propios para industrias y varias cuartos con habitaciones. Astaranzas, 14, 1.º, informarán.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Dirigida por doña Nicolsa Gómezs. Se dan lecciones de bordado á máquina y se admiten encargos. PUENTE, 1 DUPLICADO, 3.º

Tienda de ultramarinos y café cantina, con buena clientela, se traspasa por no poder atender su dueño. En esta Administración informarán.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camisas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 23.—Teléfono 233

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camisas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variadísimos.

Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores despachos, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y á plazos, sin fiador

A los estudiantes que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sito en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios comprende.

60 caballos de lujo

extranjeros, mejores razas, de 4 á 6 años, sanos, acimados, domados para tiro ó silla, desde 3.500 pesetas tranco. Hay sementales anglo-árabes—MAZARIEGOS. VALLADOLID

Se vende

un despacho carbóns minerales ya acreditado. Informarán en esta Administración.

Compañía Anónima Marítima UNIÓN

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar á junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente, á las once de su mañana, en el domicilio social, Estación, 5, 1.º, al objeto que determina el artículo 24 de los Estatutos.

Para ejercitar el derecho de asistencia, se presenta á los señores accionistas que es menester depositar en la Caja de esta Compañía, con veinticuatro horas de antelación, los títulos de las acciones ó los Registros de depósito de los Establecimientos de crédito.

Los libros y comprobantes estarán de manifiesto en dichas oficinas en las horas ordinarias de los días laborables. Bilbao 6 de abril 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Rodas.

Para caballero

se vende gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Se ceden

cómodos y amplios gabinetes decentemente amueblados que pueden utilizarse para escritorios. Se ceden con asistencia ó sin ella. Daoiz y Velarde, 25, principal.

Precedente de un saldo se venden libros de modelación de Correo y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios. Informarán en esta Administración.

Se vende

UNA CASA entre huertas. Informarán en esta Administración.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

AVICULTURA

Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

dad, los abogados, los industriales, los comerciantes, los obreros, y, en suma, todos los valencianos y todas las valencianas.

Si allí estaba otro conflicto grave y hay muertos y heridos como en Salamanca y Madrid ¿quién tendrá la culpa? ¡Los chiquillos! ¡Pero, señor, qué cosas pasan! ¡Don Francisco Silvela echándose de auto-crata! ¡Esto sí que es un colmo!

Me sorprendió ayer un telegrama con este epígrafe: 'Canalejas en la Prosperidad.' Luego lo leí y me enteré de que se trataba de un mitin en el barrio de la Prosperidad al que había asistido Canalejas.

Es la única prosperidad á que puede llegar como político dentro del actual régimen. Le aconsejo, don José, que á pretender no se atreva subir, porque no hay de qué. ¡Con las alforjas que lleva, no sube, créame usted!

Ya se ha publicado en Madrid el bando del Gobernador prohibiendo los grupos en las calles. Y grupos numerosos se estacionan en las esquinas para leer el bando. De modo que el mismo Gobernador es el causante de que se infrinja el bando que prohíbe los grupos en la vía pública.

Parece que estamos asistiendo á la representación de una zarzuela del antiguo género bufo, con surripantas y todo. Después de esta situación trágico-cómico-mimico-bailable, no cabe más que el despampanamiento universal.

Anteayer, dentro de la sacristía de nuestra Iglesia Catedral, había años cuantos muchachos, y el más listo, sin advertir que le observaba un Cristo, agarró una botella que usaba que era de Valdepeñas en buen uso, luego el codo empujó sin más ni más y se bebió un gran trago... de aguarrás!

Conducido á la Casa de Socorro, del estómago echó el nocivo chorro y después de ese auxilio le condujeron á su domicilio. Aunque el muchacho es listo, no lo es tanto cuando no se libró de ese quebranto, pues debió comprender con mejor tino que las botellas que contienen vino no hay sacristán, ni cura, que no las guarden bajo cerradura!

Anteayer fue conducida al Principal una comadre que llevaba en brazos una niña de año y medio, hija suya, expuesta á sufrir las consecuencias del estado apéptico de su cariñosa mamá. ¿Que la forma poética desaparece? ¡Qué tontería!

¡Mientras haya mujeres que se emborrachen, habrá poesía! Unos ladrones penetraron en la Catedral de París y se llevaron cuatro tapices valuados en diez mil francos. Esos no son ladrones. Esos son aficionados á las Bellas Artes que tienen gusto en coleccionar joyas artísticas. No hay que confundir.

Cerca de la estación del Norte en Zaragoza se escapó un novillo y acometió á cuatro labradores hiriendo á uno de ellos. Son muy frecuentes en España los casos en que los toros se escapan y acometen á las personas. Por eso creo yo que se debía establecer la enseñanza obligatoria del Arte del Toro.

La otra, la de la instrucción primaria, no es tan importante. Con esta no se libra nadie de una cornada, como con aquella. Brindo esta iniciativa al señor Allendesalazar para cuando formule su plan de estudios correspondiente.

Es costumbre que observamos todos por lo regular en toda España, estrenar algo el Domingo de Ramos. Tal día de madrugada uno á desposarse fué tan escaso de pan de, que el pobre no estrenó nada.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Manillas de cordero á la francesa. Hay langostinos.



MADRID

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds.

Tendencia: firme Varona.

Large advertisement for 'CATARROS' (Dengue, Trancazo, Influenza) and 'CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN'.

Vacuna fresca contra la viruela y suero antidiptérico del Laboratorio Ferrán de Barcelona.—Único depósito para la venta en Santander, Farmacia Moderna y droguería de W. Carredano, Méndez Núñez, 2.

